

Información de Trámite

Nombre Trámite	EXONERACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	Este trámite tiene el objetivo que el contribuyente pueda acceder a las exoneraciones y beneficios tributarios municipales que por ley le corresponde.
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las personas adultas mayores y con un grado de discapacidad mayor al 30%. Todos los contribuyentes que deseen acceder a las exenciones tributarias deberán presentar los requisitos correspondientes según sea el caso</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Exención de pago de impuestos municipales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">Formulario de exoneración del impuesto municipalesPresentar cédula original. (de ser el caso presentará la cédula actualizada que conste el porcentaje de discapacidad)Certificación de sustituto directo (emitido por el ministerio de trabajo)Formulario de declaración patrimonial (en el caso de adultos mayores)
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">Llenar el formulario correspondiente o a través del sitio web www.gob.ecAdjuntar los requisitos obligatorios, ingreso por ventanilla de la dirección financiera.Luego de 2 días laborables el usuario debe acercarse a la Unidad de Rentas para obtener el resultado.En el caso de mantener obligaciones pendientes acercarse a las ventanillas de recaudación. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA DE RENTAS MUNICIPALES

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

FCO. DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE

DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17H30

VIERNES DE 08H00 A 14H00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD. Art. Sección Novena.](#)
- [ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACION, CONTROL Y RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES EN EL CANTON PASTAZA. Art. 11.](#)
- [ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2020 - 2021 EN EL CANTÓN PASTAZA. Art. Artículo 18.](#)
- [ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN PASTAZA. Art. Artículo 23..](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Administrador de Rentas

Correo Electrónico: rentas@puyo.gob.ec

Teléfono: 032994240 ext 244

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	45
2026	02	0	58
2026	01	0	180

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	90
2025	11	0	238
2025	10	0	18
2025	09	0	22
2025	08	0	21
2025	07	0	28
2025	06	0	52
2025	05	0	36
2025	04	0	38
2025	03	0	31
2025	02	0	47
2025	01	0	126
2024	12	0	201
2024	11	0	238
2024	10	0	32
2024	09	0	38
2024	08	0	40
2024	07	0	52
2024	06	0	37
2024	05	0	28
2024	04	0	41
2024	03	0	38
2024	02	0	30
2024	01	0	135

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	134
2023	11	0	289
2023	10	0	42
2023	09	0	38
2023	08	0	48
2023	07	0	28
2023	06	0	37
2023	05	0	29
2023	04	0	16
2023	03	0	42
2023	02	0	65
2023	01	0	182
2022	12	0	61
2022	11	0	60
2022	10	0	32
2022	09	0	33
2022	08	0	61
2022	07	0	31
2022	06	0	22
2022	05	0	64
2022	04	0	75
2022	03	0	68
2022	02	0	50
2022	01	0	124

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	34
2021	11	0	39
2021	10	0	35
2021	09	0	19
2021	08	0	40
2021	07	0	35
2021	06	0	32
2021	05	0	14
2021	04	0	18
2021	03	0	11
2021	02	0	94
2021	01	0	41
2020	09	0	100